

### H. CABILDO DE COLIMA, Presente.

La Comisión de COMERCIO, MERCADOS y RESTAURANTES, integrada por los CC. Munícipes que suscriben el presente dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 45, fracción I, inciso m), de la Ley del Municipio Libre; 20 de la Ley para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas; así como por los artículos 1º, 2º y 3º del Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Colima, y los artículos 65, fracciones IV, V, y XIII, 97, 105, fracción I, 106, fracción I, y 114 fracciones VI y VIII del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima; y,

### CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que mediante memorandos con números S-246/2014, S-269/2014, S-293/2014 y S-304/2014, de fechas 27 de marzo, 03, 07 y 10 de abril de 2014, respectivamente, signados por el Secretario de este H. Ayuntamiento LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES y turnados a ésta Comisión por instrucciones del C. Presidente Municipal PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO, recibimos oficios suscritos por la Directora de Inspección y Licencias, LICDA. AIDÉ SOFIA PEREZ LUNA, mediante los cuales solicita se someta a consideración del H. Cabildo, doce solicitudes; referentes a la autorización de Licencias de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, así como cambio de propietario y cambio de domicilio, solicitudes que ya fueron revisadas y verificadas por el personal de la Dirección de Inspección y Licencias, a fin de que previo estudio y análisis de ésta Comisión, se sometieran a consideración del Honorable Cabildo.

SEGUNDO.- Que de conformidad con lo establecido en los artículos 105, fracción I, 106, fracción I, y 114 fracciones VI y VIII del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, así como en los artículos 11, 20 y 30 de la Ley que Regula la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado, y en los artículos 2º, 3º, 4º, 7º, 18, 24, 25, 26, 27 y 32 del Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Colima, mismos que establecen como facultades de los Ayuntamientos la expedición de Licencias, las categorías de los establecimientos, la definición de giros de las categorías, así como el trámite y formato de solicitud y de licencia, y que corresponde a este Honorable Ayuntamiento otorgar las respectivas Licencias, previo estudio y análisis de los integrantes de la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, siendo su facultad potestativa vigilar y controlar este tipo de establecimientos.



TERCERO.- Que adjunto al memorándum de Secretaría, se integra la opinión técnica de la LICDA. AIDÉ SOFIA PEREZ LUNA en su carácter de Directora de Inspección y Licencias, respecto de solicitudes para nueva autorización; que los establecimientos cuentan con los Dictámenes Técnicos favorables de las áreas competentes y conforme a la visita de Inspección efectuada por personal a su cargo, determinan que Sí son Aptas para su funcionamiento.

CUARTO. Que los Regidores integrantes de la Comisión que Dictamina, han realizado visita de inspección a cada uno de los domicilios de los solicitantes, con la finalidad de corroborar la información proporcionada por la Dirección de Lieencias, determinando que las cinco solicitudes, SI reúnen las condiciones y los requisitos reglamentarios para que les sea otorgada su Licencia de Funcionamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Colima, mismo que a la letra dice:

"Artículo 32.- Los interesados en obtener una licencia de funcionamiento para alguno de los establecimientos que señala el presente reglamento, deberán presentar ante la Dirección de Inspección y Licencias lo siguiente:

- I. El formato de solicitud que para tal efecto expida la Tesorería Municipal, en el cual se asentarán los siguientes datos:
  - Nombre y firma autógrafa del solicitante o su representante legal; en el caso de las personas morales, el representante legal acompañará copia certificada de la escritura constitutiva de la misma, así como del documento que acredite su personalidad;
  - b) Domicilio particular, en caso de que el domicilio se encuentre fuera del municipio, se deberá señalar un domicilio para recibir notificaciones dentro del municipio;
  - C) Ocupación, estado civil y nacionalidad; si el solicitante es extranjero deberá comprobar que está autorizado por la Secretaría de Gobernación para dedicarse a esa actividad;
  - d) Croquis de localización en el que se precise la ubicación del inmueble, en donde se pretende instalar el establecimiento, acompañada de fotografías de distintos ángulos del lugar;
  - e) El tipo de establecimiento que se desee instalar así como el nombre que se le designará al mismo; y
  - f) Capital en giro.
- II. Constancia de no antecedentes penales
- III. Constancia de estar al corriente en el pago del impuesto predial;



- IV. Acreditar que el inmueble donde se pretende instalar el establecimiento, no guarda adeudos generados por cualquier contribución municipal;
- V. Contar con el dictamen de vocación del suelo que acredite que el establecimiento se ajusta a las disposiciones reglamentarias correspondientes y que la actividad que se pretende realizar está permitida en el lugar de que se trate;

Constancia de registro de aguas residuales del establecimiento, expedido por la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Colima-Villa de Álvarez o, en su defecto, por la Comisión Nacional del Agua;

- VII. Dictamen de impacto ambiental favorable, emitido por la Dirección de Ecología del Municipio;
- VIII. Contar con el dictamen favorable expedido por la Dirección Municipal de Protección Civil;
- IX. Constancia de la Secretaría de Salud y Bienestar Social de que el establecimiento reúne condiciones sanitarias;
- X. Acreditar el pago correspondiente por la recolección de basura o por el depósito de los desechos en el relleno sanitario, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Colima vigente o en su caso, mostrar el convenio respectivo por el servicio de recolección de residuos:"

QUINTO.- En términos del artículo 4º, fracción XV, del Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Colima, la AUTORIZACIÓN, se define como el acto administrativo por medio del cual el Cabildo manifiesta su aprobación para que en un determinado establecimiento, que a su juicio cumple con los requisitos señalados en este reglamento, se puedan vender o vender y consumir bebidas alcohólicas en los términos y bajo condiciones determinadas.

**SEXTO.-** Que en lo relativo a las doce solicitudes para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas aquí presentadas, ésta Comisión Municipal determina que se aprueba la expedición de las Licencias correspondientes en los términos y las condiciones que se mencionan.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión de COMERCIO, MERCADOS y RESTAURANTES, tiene a bien someter a consideración del Honorable Cabildo el siguiente:

### ACUERDO

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza la expedición de DOCE Licencias para el funcionamiento de establecimientos comerciales con giro de Venta y Consumo



de Bebidas Alcohólicas, previstas por la Ley y el Reglamento en las condiciones y modalidades que a continuación se describe y previo cumplimiento de los requisitos que deberán de presentarse ante la Dirección de Inspección y Licencias de este Honorable Ayuntamiento, tal y como lo establece el artículo 32, del Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Colima.

	SOLICITUD	MOVIMIENTO SOLICITADO	TITULAR Y DOMICILIO
.( ع	3237 S-246/2014 27/03/2014	APERTURA TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA	HELIODORO RAMOS REYNA  Chihuahua No. 102, Colonia Vicente Guerrero,
)     		Nombre Comercial: "ABARROTES FER"	Colima, Col.
	3242 S-246/2014 27/03/2014	APERTURA MARISQUERIA CON VENTA DE CERVEZA  Nombre Comercial:	ERASMO VALENZUELA SANCHEZ  Maclovio Herrera No. 96 Local 4, Colonia Centro,
	3243 S-246/2014 27/03/2014	"EL LOCO"  APERTURA  RESTAURANTE TIPO "C" CON  VENTA DE CERVEZA  Nombre Comercial:	SERGIO ALFONSO DIAZ SOLORZANO  Tercer Anillo Periférico No. 151 Planta Alta,
	3248 S-269/2014 03/04/2014	APERTURA VENTA DE PRODUCTOS, ARTESANIAS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS REGIONALES  Nombre Comercial: "DULCERIA TRINI REYES"	Colonia Residencial Esmeralda, Colima, Col.  ROCIO GAYTAN SAUCEDO  Av. Pino Suarez No. 82 Local A, Colonia Centro, Colima, Col.
l			

4



	3254 S-269/2014 03/04/2014	APERTURA RESTAURANTE TIPO "C" CON VENTA DE CERVEZA	JOSE LUIS GARCIA MEJIA  Av. Niños Héroes No. 1290,
	00/0 1/2011	Nombre Comercial: "BARBACOA Y TAQUERIA	Colonia Nuevo Paraíso, Colima, Col.
ر د		DON PEPE"	
110	3259 S-269/2014	APERTURA RESTAURANTE TIPO "A" CON	BERTHA KARINA VADILLO CARRILLO
)	03/04/2014	VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES	Tercer Anillo Periférico No. 120, Colonia Residencial Esmeralda
		Nombre Comercial: "EL CONTENEDOR"	Norte, Colima, Col.
	3260	APERTURA	MARTHA PATRICIA OLIVERA
	S-293/2014 07/04/2014	TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA	CASTELLANOS
		Nombre Comercial: "ABARROTES RAULY"	Av. Republica No. 362, Colonia Jardines de la Estancia, Colima, Col.
	3261	ADEDTUDA	JOSE ALFREDO CHÁVEZ
	S-293/2014 07/04/2014	APERTURA RESTAURANTE TIPO "A" CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y	PULIDO CHAVEZ
	0110412014	LICORES.	Av. Constitución No. 638, Colonia Guadalajarita,
		Nombre Comercial: "AL GRANO"	Colima, Col.
	3274 S-293/2014	APERTURA RESTAURANTE TIPO "A" CON	CIELO ETERNO S.A. DE C. V.
	07/04/2014	VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES.	Blvd. Camino Real No. 140, Colonia Fovissste,
		Nombre Comercial: "CIELO ETERNO MAUSOLEO"	Colima, Col.



3275	APERTURA	TOMAS LOPEZ AGUILAR
S-304/2014	TIENDA DE ABARROTES CON	·
10/04/2014	VENTA DE CERVEZA	Independencia No. 576,
		Colonia Fátima ,
·	Nombre Comercial:	Colima, Col.
	"ABARROTES SERGIO"	
0070	ADEDTUDA	MARCOS JONERI RIVERA
3276	APERTURA	<b>[</b>
S-304/2014	RESTAURANTE TIPO "C" CON	ARELLANO
10/04/2014	VENTA DE CERVEZA	
		Paseo Miguel de la Madrid
	Nombre Comercial:	Hurtado No. 137-4,
	"TERIYAKY WOK"	Colonia Residencial Esmeralda ,
		Colima, Col.
3277	APERTURA	JUANA ANGELICA RODRIGUEZ
S-304/2014	TIENDA DE ABARROTES CON	ROSAS
10/04/2014	VENTA DE CERVEZA	
		Francisco I. Madero No. 749,
	Nombre Comercial:	Colonia El Moralete ,
	"ABARROTES DYLAN"	Colima, Col.
	ADARROTEODILAR	

SEGUNDO.- Se Instruye al Secretario de este H. Ayuntamiento, que el presente Acuerdo sea enviado a la Tesorería a Municipal y a la Dirección de Inspección y Licencias, para su cumplimiento, intervención y debida ejecución.

Dado en el Salón de Cabildos, en la ciudad de Colima, Colima, a los 06 seis días del mes de mayo del año 2014.

Atentamente.

LA COMISION DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES.

ERA CARRILLO C. MA. DEL SOCORE

LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DIAZ. LICDA. JUL

Secretario

JIMENEZ ANGUL

Secretaria



### MEMORANDUM Nº S-246/2014

C. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO, Presidente de la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, Presente.

Por instrucciones del Presidente Municipal, le remito el oficio N° 02-TMC-DIL-086/2014, suscrito por la Directora de Inspección y Licencias, mediante el cual hace llegar 3 solicitudes de autorización de licencia de funcionamiento para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, con su respectiva cédula de verificación y la relación detallada de las mismas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. Colima, Col., 27 de marzo de 2014.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES.

c.c.p. Lic. Juan Carlos Gómez Díaz. Secretario de la Comisión.

c.c.p. Lic. Julia Licet Jiménez Angulo. Secretaria de la Comisión.

SCM\*Elsa



Memorándum No.: TMC-DIL-086/2014.

LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES, Secretario del H. Ayuntamiento de Colima, Presente.

Por este medio me permito enviar a usted, tres solicitudes de autorización de licencia de funcionamiento para establecimientos con venta y consumo de bebidas alcohólicas, con sus respectivas cédulas de verificación y la relación detallada de las mismas, para ser sometidas a consideración del H. Cabildo Municipal.

Sin otro particular por emomento, me reitero a sus órdenes.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN Colima, Colima, a 26 de Marzo del 2014. DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS

H AVINILICIA MIDE SOFIA PEREZ LUNA

DIRECCION DE INSPECCION Y

OLIMA

c.c.p. C.P. RODOLFO LOPEZ WILLALVAZO.- Tesorero Municipal c.c.p. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO.- Regidora. c.c.p. Archivo del Departamento de licencias.

c.c.p.-Consecutivo.

ASPL/shb/ma3





## SOLICITUDES PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDOJ

4	
8	
ത്ര	
圆	
ŏ	
Ľ	
ä	
፴	
Ö	
g	

SOLICITUD	MOVIMIENTO SOLICITADO	TITULAR Y DOMICILIO	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	APERTURA		Fecha: 19 de Marzo del 2014.	of one of the second and of the second
3237	TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA "ABARROTES FER"	HELIODORO RAMOS REYNA Chihuahua No. 102, Colonia Vicente Guerrero, Colima, Colima.	DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 300mts., Iglesia: 300 mts., Jardin:300 mts., Edif. Público: 300 mts., Negocio igual: 150 mts., Salud: NO.	Cuenta con buen surindo de Abarroles.
	APERTURA		Fecha: 21 de Marzo del 2014.	No está funcionando, se encuentra cerrado.
3242 20/03/2014	MARISQUERIA CON VENTA DE CERVEZA. "EL LOCO"	EKASMO VALENZUELA SANCHEZ Maclovio Herrera #96 Local 4, Colonia Centro, Colima, Colima.	DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 300mts., Iglesia: 250 mts., Jardin: 400 mts., Edif. Público: 200 mts., Negocio igual: NO, Salud: 200 mts.	Actualmente esta funcionando en Villa de Álvarez (Estacionamiento de la Comercial Mexicana)
	APERTURA	SERGIO ALFONSO DIAZ SOLORZANO	Fecha: 24 de Marzo del 2014.	No está funcionando, se encuentra cerrado.
3243	RESTAURANTE TIPO "C" CON VENTA DE CERVEZA.	Tercer Anillo Periférico #151 Planta Alta,	DISTANCIAS APROXIMADAS:  Escriple: 500mts Inlesis: NO lardin: 250	•
21/03/2014	"SNACK POOL"	Residencial Esmeralda, Collina Golfma	mts., Edif. Público: 600 mts., Negocio igual: 200 mts., Salud: NO.	

débebidas alcohólicas. Se detallan tres solicitudes de apertura para la Venta

Atentamente:

LA DIRECTORÁ DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS

LICDA: AIDE SOFIA PEREZ LUNA

ORCULIOSO DE STA

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS
M. CAMPRIAND (1901) FOI DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS
M. CAMPRIAND (1901) FOI DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS
DE COLONA COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA"

DIRECCION DE INSPECCION Y LICENCIAS



Página 1 de 1



### MEMORANDUM Nº S-269/2014

### C. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO,

Presidente de la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, Presente.

Por instrucciones del Presidente Municipal, le remito el oficio N° 02-TMC-DIL-093/2014, suscrito por la Directora de Inspección y Licencias, mediante el cual hace llegar 3 solicitud de autorización de licencia de funcionamiento para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, con su respectiva cédula de verificación y la relación detallada de las mismas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

H. Ayuntamiento de Colima SECRETARÍA

A t e n t a m e n t e. UFRÁGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. Cólima, Col., 3 de abril de 2014.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES.

c.c.p. Lic. Juan Carlos Gómez Díaz. Secretario de la Comisión.

c.c.p. Lic. Julia Licet Jiménez Angulo. Secretaria de la Comisión.

SCM\*Elsa



Memorándum No.: TMC-DIL-093/2014.

### LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES,

Secretario del H. Ayuntamiento de Colima, Presente.

Por este medio me permito enviar a usted, tres solicitudes de autorización de licencia de funcionamiento para establecimientos con venta y consumo de bebidas alcohólicas, con sus respectivas cédulas de verificación y la relación detallada de las mismas, para ser sometidas a consideración del H. Cabildo Municipal.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.

t)entamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN Colima, Colima, a 01 de Abril del 2014.

LA DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS

SOFIA PEREZ LUN

H. AYUNTAMIENTO

c.c.p.C.P. RODOLFO LOPEZ VILLALVAZO.- Tesorero Municipal c.c.p. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO.- Regidora.

c.c.p. Archivo del Departamento de licencias.

c.c.p.-Consecutivo.

LICENCIAS

ASPL/shb/ma3



## SOLICITUDES PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO]

**ल कि तथा। क्वार्थ** 

•			·
OBSERVACIONES	Ya está funcionando.	No está funcionando, se encuentra cerrado.	
VERIFICACIÓN	Fecha: 25 dé Marzo del 2014. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 400mts., Iglesia: 300 mts., Jardín: 250 mts., Edif. Público: 100 mts., Negocio igual: NO, Salud: NO.	Fecha: 28 de Marzo del 2014. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 800mts., Iglesia: 400 mts., Jardín: 400 mts., Edif. Público: 800 mts., Negocio igual: NO, Salud: 800 mts.	Fecha: 31 de Marzo del 2014.  DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 400mts., Iglesia: NO, Jardin: 300mts., Edif. Público: 400 mts., Negocio igual: 150 mts., Salud: NO.
TITULAR Y DOMICILIO	ROCIO GAYTAN SAUCEDO Av. Pino Suarez # 82 Local A, Colonia Centro, Colima, Colima.	JOSE LUIS GARCIA MEJIA Av. Niños Héroes #1290, Colonia Nuevo Paraíso, Colima, Colima.	BERTHA KARINA VADILLO CARRILLO Tercer Anillo Periférico #120, Residencial Esmeralda Norte, Colina, Colima.
MOVIMIENTO SOLICITADO	APERTURA VENTA DE PRODUCTOS, ARTESANIAS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS REGIONALES "DULCERIA TRINI REYES"	APERTURA RESTAURANTE TIPO "C" CON VENTA DE CERVEZA. "BARBACOA Y TAQUERIA DON PEPE"	RESTAURANTE TIPO "A" CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES. "EL CONTENEDOR"
SOLICITUD	3248	3254	3259

consumo de bebidas alcohólicas. Se detallan tres solicitudes de apertura para la

Atentamente: LA DIRECTORA DE MSPECCIÓN Y LICENÇ

LACDA: AIDE SOFIA PER

H. AVE W. Caranza No. 1995, Colima, Col. C.P. 28000 Tels. 31-63800 EXT. 38511 38512,,3517,38514
DE CO. 113.1. Ano 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA" DE COLINIA

DIRECCION DE INSPECCIONY LICENCIAS

Página 1 de 1









### MEMORANDUM Nº S-293/2014

### C. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO,

Presidente de la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, P r e s e n t e.

Por instrucciones del Presidente Municipal, le remito el oficio N° 02-TMC-DIL-097/2014, suscrito por la Directora de Inspección y Licencias, mediante el cual hace llegar 3 solicitud de autorización de licencia de funcionamiento para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, con su respectiva cédula de verificación y la relación detallada de las mismas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Colima, Col., 7 de abril de 2014.

L SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento de Colima SECRETARÍA

LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES

c.c.p. Lic. Juan Carlos Gómez Díaz. Secretario de la Comisión.

c.c.p. Lic. Julia Licet Jiménez Angulo. Secretaria de la Comisión.

SCM\*Elsa



Memorándum No.: TMC-DIL-097/2014.

### LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES,

Secretario del H. Ayuntamiento de Colima, Presente.

Por este medio me permito enviar a usted, tres solicitudes de autorización de licencia de funcionamiento para establecimientos con venta y consumo de bebidas alcohólicas, con sus respectivas cédulas de verificación y la relación detallada de las mismas, para ser sometidas a consideración del H. Cabildo Municipal.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Colima, Colima, a 07 de Abril del 2014.
LA DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS

DA AIDE SOFIA PEREZ LUNA

c.c.p.C.P. RODOLFO LOPEZ VILLALVAZO.- Tesorero Municipal

c.c.p. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO.- Regidora.

c.c.p. Archivo del Departamento de licencias.

c.c.p.-Consecutivo.

ASPL/shb/ma3



### 07 de Abril del 2014

SOLICITUD	MOVIMIENTO SOLICITADO &	TITULAR Y DOMICILIO	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
3260	APERTURA TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA "ABARROTES RAULY"	MARTHA PATRICIA OLIVERA CASTELLANOS Av. República # 362, Colonia Jardines de la Estancia, Colima, Colima.	Fecha: 01 de Abril del 2014.  DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: NO, Iglesia: NO, Jardín: 200 mts., Edif. Público: 100 mts., Negocio igual: 300 mts., Salud: NO.	Ya está funcionando.
3261	APERTURA RESTAURANTE TIPO "A" CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES. "AL GRANO"	JOSE ALFREDO CHAVEZ PULIDO Av. Constitución # 638, Colonia Guadalajarita, Colima, Colima.	Fecha: 02 de Abril del 2014. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 150mts., Iglesia: 600 mts., Jardín: 300 mts., Edif. Público: 150 mts., Negocio igual: NO, Salud: NO.	No está funcionando, se encuentra cerrado.
3274	RESTAURANTE TIPO "A" CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES. "CIELO ETERNO MAUSOLEO"	CIELO ETERNO S.A. DE C.V. Blvd. Camino Real #140, Col. Fovisste, Colima, Colima.	Fecha: 04 de Abril del 2014.  DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 250mts., Iglesia: 250 mts., Jardin: 150 mts., Edif. Público 30 mts., Negocio igual:800mts., Salud:1000 mts. Está ubicado al otro lado del Panteón Municipal.	En el mismo edificio pretende funcionar con los servicios de <u>salas de velación y resguardo de umas funerarias</u> , para lo cual está tramitando las licencias de funcionamiento correspondientes.

Se detallan tres solicitudes de apertura para la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Atentamente: LA DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS

LICDA. AIDE SOFIA PEREZIEUNA

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS
V. Carranza No. 90, Colima, Col. C.P. 28000 Tels. 31-63800 EXT. 38511 38512,,3517,38514
"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA"



Página 1 de 1



### MEMORANDUM Nº S-304/2014

### C. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO,

Presidente de la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, Presente.

Por instrucciones del Presidente Municipal, le remito el oficio N° 02-TMC-DIL-105/2014, suscrito por la Directora de Inspección y Licencias, mediante el cual hace llegar 3 solicitud de autorización de licencia de funcionamiento para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, con su respectiva cédula de verificación y la relación detallada de las mismas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

REE DE COOlima, Col., 10 de abril de 2014.

ELSE ORETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

EIC SALVADOR CARDENAS MORALES

SECRET

c.c.p. Lic. Juan Carlos Gómez Díaz. Secretario de la Comisión.

c.c.p. Lic. Julia Licet Jiménez Angulo. Secretaria de la Comisión.

SCM\*Elsa

2014 2014



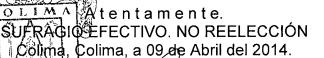
Memorándum No.: TMC-DIL-105/2014.

### LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES,

Secretario del H. Ayuntamiento de Colima, Presente.

Por este medio me permito enviar a usted, tres solicitudes de autorizaciónde licencia de funcionamiento para establecimientos con venta y consumo de bebidas alcohólicas, con sus respectivas cédulas de verificación y la relación detallada de las mismas, para ser sometidas a consideración del H. Cabildo Municipal.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.



I DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS

H. AYUNTAMIENTO

DE COLIMA
c.c.p.C.P. RODOLFO,LQPEZ\_VIDDADVAZO.- Tesorero Municipal

c.c.p. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO.- Regidora.

c.c.p. Archivo del Departamento de licencias.

c.c.p.-Consecutivo.

ASPL/shb/ma3



DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y LICENCIAS



# SOLICITUDES PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO]

SOLICITUD

04/04/2014

3275

**100 de Abril del 2014** 

		rtido		
	OBSERVACIONES	Ya está funcionando, cuenta con buen surtido de abarrotes.	Ya está funcionando.	Ya está funcionando.
	VERIFICACIÓN	Fecha: 07 de Abril del 2014. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 300 mts., Iglesia: 200 mts., Jardín: 300 mts., Edif. Público: 100 mts., Negocio igual: 350 mts., Salud: NO.	Fecha: 07 de Abril del 2014. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 500mts., Iglesia: NO, Jardín: 250 mts., Edif. Público: 800 mts., Negocio igual: 300mts., Salud: NO.	Fecha: 08 de Abril del 2014. DISTANCIAS APROXIMADAS: Escuela: 200mts., Iglesia: 300 mts., Jardín: 250mts., Edif. Público: 300 mts., Negocio igual: 150mts., Salud: NO.
	TITULAR Y DOMICILIO	<b>TOMAS LOPEZ AGUILAR</b> Independencia # 576, Colonia Fátima, Colima, Colima.	MARCOS JONERI RIVERA ARELLANO Paseo Miguel de la Madrid Hurtado #137-4, Residencial Esmeralda, Colima, Colima.	JUANA ANGELICA RODRIGUEZ ROSAS. Francisco I. Madero #749, Col. El Moralete, Colima, Colima,
:	MOVIMIENTO SOLICITADO	<u>APERTURA</u> TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA "ABARROTES SERGIO"	APERTURA RESTAURANTE TIPO "C" CON VENTA DE CERVEZA. "TERIYAKY WOK"	APERTURA TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA "ABARROTES DYLAN"

04/04/2014

3276

de bebidas alcohólicas. è Se detallan tres solicitudes de apertura para la

Atentamente:

07/04/2014

3277

LICDA. AIDÉ SOFIA

LA DIRECTORA DÉ/NSPECCIÓN Y LICENCIAS

िर <u>हाज किटान एक ग्रेग्निक **हाउने भि**ष्ठ inspección y licencias</u> V. Carranza No. 90, Colima, Col. C.P. 28000 Tels. 31-63800 EXT. 38511 38512,,3517,38514 H, AVENTAN MOSQUA COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA"

DIRECCION DE INSPECCIONY DE COLIMIA LICENCIAS

